



Campaña Paga y Gana con Surtigas
DE SURTIGAS S.A. E.S.P.
FECHA DE INICIO: 21 de septiembre de 2019
FECHA DE CIERRE: 20 de diciembre de 2019

El siguiente documento, reúne de manera descrita la campaña que promueve e incentiva el pago oportuno de la totalidad de la factura del gas y que es dirigida a usuarios de Surtigas y así estos puedan seguir gozando de los beneficios que se les están dando hoy por hoy:

Uno de los beneficios más representativos que se les da hoy por hoy por buen comportamiento de pago es el cupo aprobado Brilla de Surtigas este cupo ha ayudado a más de 150 mil usuarios a mejorar su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, invitamos a todos los usuarios con cartera vencida por más de 30 días que normalicen su deuda y puedan seguir disfrutando de los beneficios de estar al día con Surtigas S.A. E.S.P.,

De este modo te presentamos la campaña Paga y Gana con Surtigas que busca normalizar la cartera de los morosos y mantener el pago oportuno de los que hoy por hoy lo hacen para que sigan manteniendo los beneficios que se les presenta y adicional estaremos escogiendo a 135 usuarios en toda la zona de influencia en donde se presta el servicio por la modalidad de mérito.

Esta campaña abarca varias dinámicas y habilidades de destrezas entre los usuarios que están al día mes a mes con su factura del gas y productos adicionales como Brilla, seguros u otro servicio que haga parte del PAGO TOTAL del recibo y usuarios que normalicen su deuda con cartera igual o superior a 30 días. Las dinámicas harán parte de la campaña **“Paga y Gana con Surtigas”** que se desarrollara entre septiembre y diciembre de 2019. Válido del 21 de septiembre al 20 de diciembre de 2019.

De conformidad con lo previsto en la Ley 643 de 2001 en su artículo 31,¹ la campaña se encuadra como **juego de habilidad y destreza**, toda vez que no incluye sorteo, se pretende

¹ “Inciso modificado por el artículo 94 de la Ley 1753 de 2015. El nuevo texto es el siguiente:> Están excluidos del ámbito de esta ley los juegos de suerte y azar de carácter tradicional, familiar y escolar, que no sean objeto de explotación lucrativa o con carácter profesional por quien lo opera,



escoger 135 clientes en la zona de influencia de Surtigas (Bolívar, Sucre y Córdoba), el único requisito es estar al día con los servicios de Surtigas en la fecha señalada, y puede participar en las diferentes estrategia y que deberán demostrar por medio de conocimiento que tanto sabe de nuestro servicios y productos y por merito se les dará un premio. La campaña inicia el 21 de septiembre y finaliza el 20 de diciembre

La dinámica de la campaña se llevará a cabo de las siguientes maneras:

Dinámica usuarios al día - Brigadas de Cartera tu barrio

1. Del 21 de septiembre al 21 de octubre

- **Premio: 3 baterías de cocina marca Imusa 5 piezas (1 Bolívar, 1 Sucre, 1 Córdoba)**

- 1.1. Usuarios que desde el 1 al 30 de septiembre tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
- 1.2. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.
- 1.3. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.

2. Del 22 de octubre al 21 de noviembre

- **Premio: 3 baterías de cocina maca Imusa 5 piezas (1 Bolívar, 1 Sucre, 1 Córdoba)**

- 2.1. Usuarios que desde el 1 al 30 de septiembre tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
- 2.2. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.

gestiona o administra, así como las competiciones de puro pasatiempo o recreo; también están excluidos los juegos promocionales que realicen los operadores de juegos de suerte y azar, las rifas para el financiamiento del cuerpo de bomberos, los juegos promocionales de las beneficencias departamentales y de las sociedades de capitalización que solo podrán ser realizados directamente por estas entidades. En todo caso los premios promocionales deberán entregarse en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario.

Los juegos deportivos y los de fuerza, habilidad o destreza se rigen por las normas que les son propias y por las policivas pertinentes. Las apuestas que se crucen respecto de estos se someten a las disposiciones de esta ley y de sus reglamentos.



2.3. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.

3. Del 22 de noviembre al 20 de diciembre

- **Premio: 3 estufas haceb con horno color negro (1 Bolívar, 1 Sucre, 1 Córdoba)**

3.1. Usuarios que desde el 1 al 30 de septiembre tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.

3.2. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.

3.3. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.

Nota aclaratoria: Cabe aclarar que los barrios donde estará la Brigada de paga y gana con Surtigas se escogerán teniendo el barrio con más número de usuarios con cartera vencida, para esto se verificaran el estado de la cartera realizada 15 días con anterioridad y una semana antes de la fecha del evento se estará informando por las emisoras, el barrio al que estaremos visitando.

Dinámica usuarios cartera vencida - Brigadas de Cartera tu barrio

1. Del 21 de septiembre al 20 de diciembre

- **Premio: Bonos big pasos al portador por \$100.000 (10 Bolívar, 10 Sucre, 10 Córdoba)**

- a. Usuarios que desde el 21 de septiembre al 20 de diciembre normalizo su deuda y está pagando sus compromisos de pago tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
- b. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.
- c. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.

**Dinámica usuarios cartera al día – emisoras la Reina y Olímpica estereo bonos biga pass
(30 bonos Montería – 30 bonos Cartagena – 30 bonos Sincelejo)**

1. Del 21 de septiembre al 20 de diciembre

• **Premio: Bonos big pasos al portador por \$100.000 (30 Bolívar, 30 Sucre, 30 Córdoba)**

1. Usuarios que desde el 21 de septiembre al 20 de diciembre tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
2. La emisora llamara a los usuarios de Surtigas y preguntara si pago su recibo del gas y está al día.
3. De esta formar se acercará a la emisora con su recibo original y documento de identidad para la entrega de premio.

Speech locutor

¡Atención todos los oyentes de la EMISORA! Si aún no han pagado su recibo de gas, vayan y háganlo ahora mismo, porque estaremos llamando a los usuarios de Surtigas que tengan su recibo del gas pago y al día. Vamos a estar entregando premios entre las personas que ya estén al día y los que hagan el pago el día de hoy. ¡Muy atentos porque cuando les devolvamos la llamada deben contestar con la clave “Paga y Gana con Surtigas” vigencia del 21 de septiembre al 20 de diciembre.

2. Del 21 de septiembre al 20 de diciembre

• **Premio: 3 estufas haceb con horno color negro (1 Bolívar, 1 Sucre, 1 Córdoba)**

- a. Usuarios que desde el 21 de septiembre al 20 de diciembre normalizo su deuda y está pagando sus compromisos de pago tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
- b. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.
- c. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.



3. Del 21 de septiembre al 20 de diciembre

- **Premio: 3 Motos AKT 100TVS color negro incluye matricula y SOAT (1 Bolívar, 1 Sucre, 1 Córdoba)**

- a. Usuarios que desde el 21 de septiembre al 20 de diciembre normalizo su deuda y está pagando sus compromisos de pago tiene su recibo al día y pagaron antes del vencimiento de su recibo.
- b. Durante el evento se estará invitando a los usuarios que cumplan el requisito de estar al día y haber pagado antes de la fecha de vencimiento se acerquen con su factura paga y respondan mínimo 3 preguntas sobre los servicios de Surtigas S.A. E.S.P.
- c. En caso de empate se verificará el usuario que sea más antiguo validado en el sistema Smartflex donde se encuentra su fecha donde se inició la prestación del servicio de gas de Surtigas.

Condiciones:

1. Solo participarán las personas que:
 - ✓ “Están al día” mes a mes con su factura del gas y productos adicionales como Brilla, seguros u otro servicio que haga parte del PAGO TOTAL del recibo.
 - ✓ Usuarios que normalicen y paguen su deuda con cartera igual o superior a 30 días de la factura del gas y productos adicionales como Brilla, seguros u otro servicio que haga parte del PAGO TOTAL del recibo.
2. Podrán participar en las dinámicas los clientes “Residenciales” que tengan un contrato de suministro de gas natural domiciliario activo con Surtigas S.A. E.S.P y sean PROPIETARIOS y/o ARRENDATARIOS de la vivienda en la cual habitan. Es decir, el inmueble debe ser de destinación exclusiva para vivienda familiar.
3. Sólo podrán participar mayores de edad, en ningún caso se permitirá la inscripción de menores de edad.
4. Solo participa una persona por residencia.
5. Titular del recibo del gas o en su defecto familiar del titular que demuestro con documentos de identidad la afinidad familiar.
6. Arrendatarios que tengan soporte de vivir en la vivienda por 6 meses y autorización del titular de recibir premio.
7. Los ganadores deben ser residentes del departamento de Bolívar
8. La campaña participa solo para mayores de 18 años. No está autorizada la participación directa de menores de edad.



9. Los usuarios ganadores, la entrega de obsequio y fechas se darán a conocer por medio de la página de Surtigas www.surtigas.com.co
 10. Para efectuar la entrega de los obsequios es necesario que el usuario presente la cédula y constancia del pago del recibo.
 11. La participación en esta campaña supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases.
 12. Los obsequios no son canjeables por dinero u objetos.
 13. El usuario que gane en las actividades tiene 30 días después para reclamar el obsequio.
 14. Surtigas se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones y restricciones en cualquier tiempo y es responsabilidad de los usuarios estar al tanto de cualquier modificación de estos, los cuales se encuentran disponibles en el sitio para su fácil acceso.
 15. Los términos y condiciones pueden validarse en www.surtigas.com.co o en la línea 164.
 16. Política de tratamiento de datos www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos
1. **MANEJO DE DATOS Y REGISTROS:**
La información correspondiente a los participantes podrá ser almacenada en las bases de datos de Surtigas S.A. E.S.P., respetando las disposiciones en materia de información personal y Habeas Data.
 2. **LÍNEAS Y SITIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE:** Si los participantes desean obtener más información sobre la actividad, podrán dirigirse a la línea 164.
 3. **IDIOMA Y ENTENDIMIENTO:** Este documento es de total comprensión, entera aceptación por parte de los participantes y está escrito y redactado en idioma castellano.